



COLEGIO MAHATMA GANDHI

Un Colegio para Crecer Humanamente con
Educación y Enseñanza de Calidad



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO MAHATMA GANDHI 2019
(Orientaciones Generales)**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL **COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO** **"MAHATMA GANDHI"**

*"La verdadera educación consiste en obtener lo mejor de uno mismo.
¿Qué otro libro se puede estudiar mejor que el de la humanidad?" M. Gandhi.*

PRESENTACIÓN

El Colegio "**Mahatma Gandhi**", perteneciente a la corporación Educacional Colegio Mahatma Gandhi, rut 65.143.982-5, está ubicado en Freddy Wood #5205, Bajo Molle, Iquique. Es un colegio de laico, que acepta y recibe alumnos de creencias variadas. El Colegio Mahatma Gandhi imparte clases en prebásica en niveles NT1 y NT2, Enseñanza Básica y Enseñanza Media HC.

El nombre de Mahatma Gandhi surge como idea fuerza de uno de los aspectos más relevantes de este Proyecto Educativo Institucional, que es el de "**aprender a vivir juntos**", promoviendo un concepto de ciudadanía participativa, democrática y donde el ideal de la paz y la no violencia serán características de nuestros (as) ciudadanos (as) del futuro. Esta idea está explicitada en uno de los pilares del informe de la UNESCO para la educación del siglo XXI y debe ser el objetivo de una sociedad humana que se precie de tal; donde la resolución de conflictos se haga en un ambiente de diálogo, paz, respeto y tolerancia. Un colegio para crecer humanamente, con educación y enseñanza de calidad.

Este Proyecto Educativo Institucional, comporta una propuesta con énfasis en una educación valórica y visión de futuro, que promueva el desarrollo integral de capacidades en las(os) estudiantes, hacia la obtención y logro de estándares crecientes de desempeños académicos, a través un equipo humano calificado y comprometido con la prestación de un servicio educativo de calidad y la satisfacción de las necesidades de los alumnos y sus familias, garantizando la atención oportuna, eficacia en los procesos Institucionales, optimización de los recursos y el mejoramiento continuo.

Este PEI, es una herramienta que ordena las grandes tareas del Colegio, en torno a objetivos asumidos y compartidos por todos los estamentos de éste. Da sentido y racionalidad a la gestión que se dará en el corto y mediano plazo.

Cabe señalar, que este documento es elaborado por el equipo directivo, docentes, funcionarios, alumnos y apoderados, quienes en diferentes instancias de participación dieron vida al siguiente documento.

En estos primeros diez años de marcha hemos visualizado que el trabajo en equipo con los diferentes actores educativos, en el ente base para poder alcanzar los resultados anhelados. En estos cortos años de vida nuestra institución ha logrado poder madurar un componente único y característico en nuestros estudiantes, de esta manera lograr que se impregnen de nuestro espíritu y de nuestros valores, es una tarea diaria.

MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

Nuestra sociedad está en constante cambio, con grandes transformaciones y globalizada, donde se generan, con mucha fuerza, incertidumbre y caos, situación que nos obliga a tener una actitud favorable al cambio y adaptarnos a él. Por ello, en este siglo XXI que nos depara innumerables desafíos, la educación es un instrumento necesario y esencial para que nuestra comuna, país y toda la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad, justicia social y a la erradicación de la pobreza. Esta impronta, nos impone y exige a los establecimientos educacionales y a los estados, responder a estos requerimientos con un alto compromiso y responsabilidad profesional y social.

Especial dimensión adquieren la escuela y la familia en afrontar estos desafíos. La familia (conjunto de personas con relación consanguínea o no, que se interrelacionan en un mismo hogar, de acuerdo al estatus actual de la familia chilena), porque es la principal responsable de la educación de sus hijas e hijos, de tal manera que desarrollen, al máximo, las potencialidades de cada uno(a) de ellos(as) y les permitan desarrollarse como personas útiles a la sociedad, insertándose en ésta, de manera significativa para mejorar la calidad de su vida futura. Por otro lado, la institución educativa busca interpretar los anhelos de las familias, de tal manera que nos hagamos corresponsables del tipo de alumno(a) que egrese de nuestras aulas. Por ello, la alianza Escuela – Familia es fundamental en el nuevo orden, para alcanzar una educación de calidad y equidad. De ahí que, a continuación se plantea lo que nos inspira (misión) y lo que nos proponemos o aspiramos como colegio (visión):

MISIÓN:

Somos una comunidad educativa formadora de personas que propicia el aprendizaje con sentido en la formación científico humanista, a través de diversas expresiones socioculturales, deportivas y académicas que se incluyen en la propuesta curricular desde pre kínder a 4to medio, en un ambiente que fomente la sana convivencia, basándose en nuestros valores de respeto, responsabilidad, solidaridad e inclusión.

VISIÓN:

Formarnos en el mediano plazo en una institución educativa que se caracterice por poner énfasis en la formación de personas, fomentando la inclusión, desarrollando diversas habilidades para la vida, propiciando el diálogo como herramienta para generar un buen clima de convivencia escolar en la comunidad.

Un Colegio que contará con equipos de trabajo integrados por personal calificado para realizar su tarea profesional, donde los planes, programas y metodologías estarán orientados a satisfacer las necesidades de nuestros usuarios y de la sociedad a la que atenderemos dentro de un contexto de alta responsabilidad y compromiso social, constituyéndose en un colegio de calidad reconocida a nivel local, regional y nacional.

SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos que se les quiere entregar a nuestros estudiantes, por medio del trabajo en equipo de todo el personal docente y no docente de nuestro colegio son:

- Aprender a ser estudiante-persona desarrollando su proyecto de vida, considerándose como un futuro aporte a su comunidad.
- Aprender a convivir en su comunidad haciendo uso de los valores institucionales.
- Aprender a conocer y hacer uso del diálogo y la reflexión como herramienta para la resolución de conflictos entre los miembros de la comunidad

PRINCIPIOS Y VALORES.

Los principios y valores que sustentan el proyecto educativo del Colegio Mahatma Gandhi y que compartiremos en la práctica cotidiana, son los siguientes:

- El Colegio Mahatma Gandhi, adopta La Declaración Universal de Los Derechos Humanos y los acuerdos de La Convención Internacional de Los Derechos del Niño como referentes para una educación que resguarde las libertades fundamentales.
- Nuestro Colegio, de acuerdo a su misión y visión, es una institución de carácter laico y pluralista que garantiza y promueve espacios de participación a todos sus estamentos en un marco de respeto y tolerancia.
- Valoramos Significativamente el entendimiento a través de una convivencia escolar en la cual, se reconoce al diálogo como una fuente permanente de humanización y de superación de diferencias. Junto con esto, rechazamos cualquier manifestación de violencia como un acto indigno hacia la persona y a la humanidad, por ende, un tema cardinal de este proyecto es la adhesión y fomento de la **no violencia, poniendo el foco en el "Aprender a vivir juntos", en donde se enmarca la característica de nuestra Convivencia Escolar.**

- Con el objeto de abordar los grandes desafíos que demanda la educación en esta sociedad del conocimiento promoverá un diálogo académico permanente, disciplinario e interdisciplinario.
- Nuestra institución educativa, le asigna una significativa valoración e importancia al talento, la creatividad y el espíritu crítico, así como también al compromiso, la disciplina, la rigurosidad y la responsabilidad de sus estudiantes y docentes en la búsqueda de las mejores estrategias y oportunidades para elevar la calidad de los aprendizajes.
- Concebimos la autodisciplina como un principio formativo de primer orden, en el cual los o las estudiantes asumen paulatinamente, la responsabilidad de su comportamiento, ya sea en el ámbito de la convivencia, como en su desarrollo intelectual, adquiriendo derechos y deberes consigo mismo y con su entorno.
- Creemos que nada puede sustituir la relación de autoridad, pero también de diálogo, entre docentes, alumnas y alumnos; porque somos los maestros y maestras quienes hemos de guiar y transmitir lo que la humanidad ha aprendido sobre si misma, sobre la naturaleza y todo lo que ha creado e inventado.
- El Colegio Mahatma Gandhi, se hace parte en la formación de valores, estimula el carácter y el trabajo en equipo; donde la iniciativa personal es esencial para crear una convivencia disciplinada y responsable.
- Las normas que regulan la vida escolar se sustentan en valores que son asumidos y compartidos por todos integrantes de la comunidad educativa, y por tanto, son de aplicación irrestricta en un marco formativo y pedagógico. Y creemos en el diálogo como pilar fundamental en la resolución de conflictos y en el reconocer errores cuando se los comete.
- Nuestro Colegio se compromete proactivamente en la defensa del medio ambiente, promoviendo la concienciación y sensibilización, con acciones y actitudes de cuidado, preocupación y respeto por el entorno en que nos desenvolvemos o visitamos.

- Fomentamos a través de nuestra labor formativa, el autocuidado de la salud: en forma especial respecto del abuso del alcohol, las drogas y actos riesgosos de la cultura juvenil; promoviendo la práctica del deporte, estilos y hábitos de alimentación y vida saludables, el desarrollo de la afectividad y la orientación de la sexualidad. En esto adquiere especial relevancia, en la amplitud que implica el tema de la seguridad. En el marco de transformaciones de nuestra sociedad, El Colegio Mahatma Gandhi manifiesta su total compromiso con las diversidades sexuales, en el sentido de generar un clima de acogida y bienvenida a las diferentes maneras y formas de expresión que puedan tener nuestros estudiantes.
- Los apoderados, padres o tutores, son agentes conscientes y responsables del proceso educativo de nuestras y nuestros estudiantes; por ende, conocen, comprenden y suscriben en toda su dimensión el Proyecto Educativo del Colegio, respondiendo positivamente a sus requerimientos. El Colegio es una entidad colaboradora de los padres en esta misión.

• **ORIENTACIONES EDUCATIVO-CURRICULARES.**

El currículum del Colegio Mahatma Gandhi, se funda en una concepción cognitivo-contextual que propicia el desarrollo del pensamiento, actitudes, valores, habilidades y destrezas a objeto de alcanzar un alto nivel humano (valórico) y cognitivo de nuestras alumnas y alumnos; aspectos que se trabajan, promueven y enriquecen en todos los ámbitos del quehacer educativo.

En el mundo de hoy, el proceso educativo está inmerso en un conjunto de problemas, consecuencia de los grandes cambios sociales producidos por la globalización; es en esta impronta que la enseñanza vive múltiples tensiones de carácter ético y cognitivo y que cruzan todo el currículum. Algunas de estas tensiones son: local/global, tradición/modernidad, identidad/alteridad, natural/social, simplicidad/complejidad, pensamiento concreto/pensamiento abstracto, emotividad/racionalidad, valor social / comportamiento social (Tribó 2008). Para resolver estas tensiones dicotómicas, el proceso educativo debe adoptar un paradigma ecléctico que ayude a superar éstas, de manera positiva e integrarlas en una visión alternativa que articule estos extremos aparentes, dinámica y holísticamente.

En este contexto, el paradigma curricular debe centrarse en el alumno o alumna, donde la labor docente debe poner énfasis en la capacidad de construir conocimiento en conjunto con su alumnado. Aquí el aprendizaje se produce cuando el o la estudiante, con la ayuda o guía de su profesor(a) logra aprendizajes significativos al construir los nuevos conocimientos a partir de los que ya sabe o conoce y es capaz de crear ideas, desarrollarlas y resolver problemas. Mientras que el proceso de enseñanza tiene como fin la formación de personas con capacidad de analizar, problematizar y actuar sobre su realidad y, por tanto, contribuir positiva y eficazmente en un proyecto socialmente participativo.

Entre las orientaciones educativo - curriculares que adopta este proyecto, tiene relación con El Informe de la UNESCO sobre la Educación del siglo XXI, coordinado por Jacques Delors (1996), en el cual se señala que la misión de educar debe organizarse sobre la base de cuatro aprendizajes o pilares de competencias que son: el saber, el saber ser, el saber estar, y el saber hacer. En este paradigma centrado en el aprendizaje, se concibe la educación integrada en un todo, en torno a estos pilares, orientando la escolarización obligatoria a la adquisición de las competencias básicas para todos los futuros ciudadanos(as). En este escenario, el o la estudiante

pasa a tener una participación activa en la construcción de su propio aprendizaje, con lo que el profesor se convierte en un gran facilitador, que pone en manos de ellos(as) los recursos: información, métodos, herramientas, crea ambientes y les acompaña, brindándoles asistencia a lo largo de todo el proceso, elevando con ello su motivación, compromiso y gusto por aprender y comprender la utilidad del aprendizaje (Tuning 2003).

El preparar alumnos y alumnas con alto nivel valórico (humano) y académico (cognitivo) implica desarrollar estos cuatro pilares propuestos por Delors:

El Saber:

Aquí implica desarrollar competencias científicas y de razonamiento que permitan gestionar el conocimiento y el aprendizaje permanente. El desarrollo de las habilidades superiores de pensamiento se traduce en aprender a comprender a través de destrezas cognitivas tales como: identificación, comprensión, análisis, síntesis, clasificación, proyección de relaciones virtuales, representación mental, razonamiento divergente, razonamiento hipotético, razonamiento lógico, razonamiento analógico, pensamiento silogístico, pensamiento inferencial, entre otras. Esto permitirá crear las capacidades necesarias para plantear y tratar los problemas, como asimismo, sus principios organizadores, con el fin de unir los saberes y darles sentido. En esto, es muy importante el desarrollo de **La metacognición**, competencia general, que controla los procesos de pensamiento y regula los otros sistemas (sistema de conciencia del ser y el sistema de cognición. Marzano 2000); establece metas y decide cuál información es necesaria y cuál proceso cognitivo se ajusta mejor a las metas; luego, monitorea los procesos y efectúa los cambios necesarios.

Otras competencias generales, son: **Las estrategias**, que comportan toma de decisión de las alumnas o alumnos en relación a una tarea concreta, en la que se reflexionará en torno a qué procedimientos utilizar para recabar información y el cómo resolverla; todo esto conlleva cierto grado de incertidumbre de la cual se debe tener plena conciencia para no caer en una falsa certeza; la otra es **La creatividad**, competencia que tiene relación con la capacidad de resolver problemas adecuada y eficientemente con la utilización de las destrezas u operaciones cognitivas explicitadas al inicio de este segmento.

El Saber Ser y Trascender:

Este proyecto educativo tiene como uno de sus propósitos, fomentar la práctica de valores que conduzcan a nuestras alumnas y alumnos a crecer como personas dignas de su condición humana, favoreciendo la **no violencia, el respeto, el aprecio hacia sí mismo(a) y a los otros(as) como también un actuar responsable y disciplinado**. Lo axiológico se vive en la cotidianidad en una dimensión afectiva y cognitiva, influyendo en su construcción personal y en el entorno social y natural.

El Colegio Mahatma Gandhi, invita a sus estudiantes a favorecer el desarrollo de valores, además de los ya enunciados en el párrafo precedente, tales como: **dignidad, libertad, felicidad, prudencia, honestidad, justicia, solidaridad y esperanza**.

Todo esto comporta el desarrollo de competencias personales, interpersonales e intrapersonales que se irán fortaleciendo y potenciando en el quehacer del colegio, entre las cuales destacamos:

- Adquirir un buen conocimiento de sí mismo y una imagen realista de las propias capacidades.
- Saber tomar decisiones individualmente y participar en procesos colectivos de toma de decisiones.
- Asumir responsabilidades consigo mismo, con el trabajo escolar y liderazgo entre sus pares.
- Favorecer un clima relacional basado en el respeto al otro(a) y en la libertad de expresión, utilizando el diálogo como elemento central de comunicación y de resolución de conflictos.
- Asumir la búsqueda de una identidad individual y colectiva, basada en el autocontrol, en el equilibrio emocional y en la resistencia a la frustración.
- Favorecer la paz mundial y rechazar cualquier manifestación de violencia en contra del otro y la otra.

El Saber Hacer:

La teoría se contextualiza en la práctica y sólo allí adquiere sentido, de ahí que la labor educativa se realiza en la acción (hacer) y en la reflexión que se hace sobre ésta. Aquí es muy relevante la eficiencia del quehacer educativo, como asimismo vigencia y trascendencia. Por ello, se requiere la adquisición de competencias y habilidades metodológicas que se señalan a continuación: **sensibilidad por la**

cultura, creatividad, trabajo en equipo, dominio de un segundo idioma (inglés), metodología de la investigación y dominio de la tecnología (Tics).

El desarrollo de estas competencias metodológicas o técnicas que se reflejan en las siguientes acciones:

- El trabajo en equipo con sus pares y cercanos como condición necesaria para la mejora de su vida escolar y de su vida ciudadana futura.
- El fomento de dinámicas que cohesionen e integren el grupo-curso y que muestren sensibilidad hacia la interculturalidad y la diversidad de los alumnos y alumnas.
- Adquisición de técnicas y recursos para la resolución de conflictos.
- Dominio de habilidades comunicativas verbales y no verbales que conlleven a optimizar el clima relacional en el aula.
- La práctica de la reflexión crítica de la autoevaluación y evaluación compartida para producir elementos de cambio y mejora en su quehacer escolar.
- Utilización eficiente y éticas de las tecnologías de la información en las actividades de aprendizaje.

El Saber Estar (aprender a vivir juntos):

En el proyecto educativo del Colegio Mahatma Gandhi, adquiere importancia cardinal este pilar de la educación propuesto por la Comisión Delors en el informe a la UNESCO en el año 1996. En un mundo que privilegia el hedonismo, el consumismo materialista y el acendrado individualismo que anulan la verdadera esencia del ser, es necesario y esencial retomar y recuperar lo propio de la naturaleza del hombre, su humanidad. La labor del sistema educativo debe estar orientada a desarrollar competencias humano-sociales y participativo-democráticas que se traducen en las siguientes actitudes: **amor y respeto a la vida, socialización, manifestación adecuada de las emociones, control de la conducta, convivencia armoniosa, autorreflexión de los actos, diferenciación de lo bueno y lo malo, donación y generosidad, conciencia ecológica y compromiso con Chile.**

De esto, también se hace parte, **La Política de Convivencia Escolar**, impulsada por el Ministerio de Educación de nuestro País, que en su presentación plantea "la necesidad de abordar profundamente el tema de la convivencia desde la educación. Esto, no sólo porque la buena convivencia es un factor de bienestar para las personas y grupos humanos, sino también porque desde esa base se construyen la ciudadanía, el capital social, la calidad del país en el futuro y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos." En este mismo contexto, el presidente Ricardo Lagos en su discurso del 21 de mayo de 2000, expresaba al país: *"mejorar la convivencia social en escuelas y liceos significa asegurar relaciones respetuosas entre los miembros de la unidad educativa y superar las prácticas discriminatorias. Significa aprender y enseñar a los alumnos y alumnas a desenvolverse en una institucionalidad normada por reglas de colaboración, resolviendo conflictos de manera justa y formativa. Una convivencia escolar así entendida, es la anticipación de la vida social que queremos para el país."*

En este ámbito se busca desarrollar competencias sociales – participativas que son esenciales y necesarias para el ejercicio de la ciudadanía de los hombres y mujeres del siglo XXI, a través del fomento de las siguientes acciones y/o actitudes:

- Potenciar en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable.
- Fomentar el desarrollo de actitudes de participación y colaboración en organizaciones formales (centro de alumnos, clubes) y no formales (grupos de estudios, tutorías, etc.) del colegio, como asimismo, en instituciones de la comunidad.

- Saber resolver de manera colaborativa y reflexiva situaciones problemáticas y de conflictos interpersonales de naturaleza diversa, fomentado la convivencia democrática al interior de colegio y de la sala de clases.
- Fomentar la participación y sensibilización por las actividades artísticas, culturales y deportivas.
- Participación activa en eventos que contribuyan a la concienciación y cuidado de nuestro medio ambiente.
- Desarrollar actitudes que propendan a la defensa de la vida.
- Favorecer actitudes de rechazo ante cualquier manifestación de violencia física, psicológica y verbal.
- Adherir con actitudes que favorezcan la paz mundial.
- Respetar la legislación vigente, como la normativa de convivencia del colegio.
- Respetar nuestros símbolos patrios como sus instituciones en aras del engrandecimiento la nación.

PERFILES.

Perfil del alumno(a):

El Colegio Mahatma Gandhi concibe a sus alumnos y alumnas con una sólida formación integral, caracterizada en una ecuación que comporta un equilibrio entre lo afectivo, lo social, lo valórico, lo cognitivo y lo motriz; desarrollando la capacidad de aprender a aprender y las competencias que les permitan llegar a ser personas cultas, tolerantes, libertarias, amantes de la justicia y la paz. Esta construcción personal conlleva los siguientes aspectos:

- Demostrar un alto grado de responsabilidad con la tarea educativa.
- Relacionarse fraterna y solidariamente con sus semejantes.
- Valorar y participar de las manifestaciones artístico-culturales.
- Valorar el ejercicio de la democracia como modo de vida y construcción ciudadana.
- Poseer alta autoestima, una alta capacidad de autocontrol y dominio de sus emociones.
- Ser un defensor activo de los derechos humanos.
- Valorar el autocuidado y la seguridad de los demás.
- Valorar la práctica de los deportes y actividades al aire libre como una forma de respeto y cuidado de su cuerpo.
- Ser un investigador de conocimientos.
- Ser estratégico y autónomo en la resolución de conflictos y situaciones problemáticas.
- Ser constructor activo de su proceso de aprendizaje y consciente de la regulación de sus procesos cognitivos.
- Expresarse creativa, imaginativa y libremente.
- Demostrar una actitud positiva por el aprendizaje y adquisición de un segundo idioma.
- Demostrar una actitud crítica y autocrítica.
- Conocer y utilizar éticamente la tecnología de la informática.
- Ser eficiente y eficaz en su trabajo escolar.
- Proyectar su trabajo escolar a la familia, al entorno y a la comunidad.
- Ser consciente de que el aprendizaje es una actividad permanente.

Perfil docente:

El Colegio Mahatma Gandhi en concordancia con el proyecto educativo, su misión y visión, aspira a tener a profesionales de la educación que reúnan el siguiente perfil:

Competencias genéricas:

- Capacidad y grado de iniciativa.
- Capacidad de negociación.
- Capacidad de colaboración y trabajo en equipo.
- Liderazgo.
- Flexibilidad.
- Organización.
- Cultura de excelencia.
- Alto y eficiente desempeño laboral.
- Vigencia y trascendencia.
- Adhesión a ideales y actitudes democráticas y solidarias.
- Compromiso y respeto por el cuidado del medio ambiente.
- Ser respetuoso y responsable.
- Sensibilidad por actividades artísticas, culturales y deportivas.
- Control y equilibrio emocional.
- Compromiso con el autocuidado y la seguridad.
- Propiciar la paz y la no violencia.
- Empatía y afabilidad.
- Respeto por los derechos humanos y del niño.
- Actualización permanente en los avances de la ciencia y la tecnología.
- Dominar la comunicación verbal, gestual y emocional para controlar y superar los conflictos que se originen al interior del aula.

Competencias profesionales:

- Dominar contenidos científicos y metodológicos del área de conocimiento a enseñar y de las áreas afines.
- Conocer la didáctica específica de las disciplinas a enseñar teniendo presente los diferentes niveles educativos, la diversidad social, cultural y cognitiva de los alumnos y alumnas.
- Conocer y saber aplicar estrategias, habilidades y competencias –docentes y educativas- derivadas de la reflexión sobre la práctica profesional.
- Conocer el sistema educativo (pedagogía y sociología de la educación) y la psicología de los adolescentes (psicología evolutiva y de la educación).
- Mostrar sensibilidad por estar al día de la evolución epistemológica de su disciplina como en las del área de su ejercicio como educador (a).
- Saber aprovechar didácticamente, los recursos del medio para aplicarlos a la construcción del conocimiento en el ejercicio de su labor.
- Entender la profesión docente como una responsabilidad colegiada, aceptando positivamente la colaboración en equipos docentes sin rehusar las responsabilidades personales.
- Aceptar y comprender que todo buen profesor(a) es al mismo tiempo educador y tutor de sus alumnas y alumnos.
- Capacidad para educar en un mundo complejo y plural aceptando las relaciones de pertenencia múltiples en un contexto de emergencia de nuevas identidades sociales, evitando las actitudes cínicas y el relativismo nihilista que no favorecen la construcción de la cohesión social.

Asistentes de la Educación:

Los Asistentes de la Educación son aquellas personas que cumplen diversas tareas de apoyo a la función docente, como las de Inspectores e Inspectoras, Asistentes de Párvulos, Auxiliares de Servicios de Aseo y Mantenimiento, Porteros(as), Jefe de Operaciones, Personal Administrativo, Encargado Área de Computación y Bibliotecaria. Todas estas funciones dependerán del Inspector General, excepto las Asistentes de Párvulos que serán propuestas por las respectivas Educadoras.

Organismos asesores y consultores:

La Dirección del Colegio contará con organismos asesores y consultores que estarán integrados por los distintos estamentos de la institución. La conformación de éstos se hará de acuerdo a los plazos estipulados por Dirección o DEPROV.

Estos organismos son:

- El Consejo Escolar.
- El Consejo de Mediación Escolar.
- El Comité de Seguridad Escolar.
- El Comité Paritario de Higiene y Seguridad.
- El Consejo de Profesores.
- El Consejo de Asistentes de La Educación.

OBJETIVOS GENERALES DEL COLEGIO MAHATMA GANDHI.

En concordancia con los objetivos generales de la educación chilena, el Colegio Mahatma Gandhi, pondrá énfasis en los siguientes propósitos:

- Formar personas en el marco de una concepción educacional basada y sustentada por los valores del humanismo, permitiéndoles apreciar y vivir los valores de una convivencia democrática que se caracterice por el fomento de la paz y el respeto a la vida, como asimismo el ejercicio de la comunicación y libertad responsable.
- Desarrollar la personalidad de los alumnos y alumnas, con un sentido positivo, en la perspectiva de una sociedad humanista y democrática.
- Crear condiciones para que los niños y jóvenes se expresen creativamente y desarrollen sentimientos, ideas y valores en función de sus necesidades, así como las de su familia, el Colegio y la sociedad toda.
- Orientar el proceso de formación hacia la adquisición de hábitos, habilidades, destrezas y actitudes, que permitan a los alumnos y alumnas del Colegio Mahatma Gandhi, integrarse eficientemente a las labores del estudio, al trabajo y a la vida social, en general.
- Posibilitar el desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje, que permitan a los y las estudiantes, incorporar a su saber los conceptos, principios, teorías y/o leyes del campo de las ciencias y tecnología.
- Posibilitar un desarrollo social, cultural y físico-armónico, conforme a los requerimientos de la persona y de una sociedad en constante cambio.
- Orientar el proceso educativo hacia el conocimiento y valoración de la cultura universal y de la nuestra, en particular.
- Desarrollar en los alumnos y alumnas, el amor por las manifestaciones artístico culturales, permitiéndoles a través de éstas expresar sus inquietudes, sentimientos, aspiraciones y valores.
- Promover y desarrollar en los alumnos y alumnas, el amor por la naturaleza y la expresión concreta de conductas de protección y defensa del medio ambiente.
- Formar personas capaces de asumir las tareas concretas del medio social, ya sea como integrantes de las diferentes instituciones, como líderes de éstas y/o como gestores de tareas conducentes al mejoramiento de la sociedad en un trabajo de equipo y espíritu de emprendimiento.

- Crear condiciones que permitan al alumno valorar el rol de la familia y apoyar la acción de ésta, por medio de estrategias de orientación adecuadas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Potenciar la práctica pedagógica con apoyo en la planificación, implementación y evaluación, para desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes en nuestros estudiantes.
- Fortalecer el liderazgo y gestión del Equipo Directivo para responder de manera coherente y articulada a la mejora institucional.
- Fortalecer la sana convivencia a través de instancias de participación de la comunidad, generando mayor significancia con el PEI y los sellos de nuestra comunidad Educativa.
- Promover la formación de desarrollo profesional a través de capacitación interna o externa para los funcionarios del establecimiento y gestionar los recursos para lograr la movilidad en los estándares de aprendizaje de los estudiantes.

C1_AC1_R1a_ejemplo.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas C1_AC1_R1a_ejem... x Iniciar sesión

1 / 3 75% Compartir

Estructura Proyecto Educativo Institucional

- I. PRESENTACION PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
- II. REFERENCIAS
 - Marco de Políticas Educativas
 - Historia de la Escuela
 - Valores Institucionales
- III. DEFINICIONES ESTRATEGICAS
 - Visión
 - Misión
 - Objetivos Estratégicos
 - Propuesta Curricular y Pedagógica
 - Perfil de Egreso de Estudiantes
 - Perfil de Competencias Docentes
 - Perfil de Competencias Asistentes de Educación
- IV. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL
 - Síntesis Diagnóstico Institucional
 - Líneas de Acción
- V. PLANES DE ACCION
 - Plan de Calidad y Mejoramiento Educativo
 - Plan Anual Año 1
 - Plan Anual Año 2
 - Plan Anual Año 3
 - Sistema de Acompañamiento y Monitoreo
 - Rendición de Cuentas

ANEXOS

14:33 23-07-2019